



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo

Informe : INF.UAI. N° 013/S-2024

Referencia: Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones del Informe N° 003/2022 referente al Informe sobre los aspectos administrativos contables y de control interno, emergente de la Auditoria de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros correspondiente al periodo concluido a la gestión 2021

Objetivo: Evaluar el grado de implantación de las recomendaciones establecidas en el INFORME U.A.I. N°003/2022

Seguimiento efectuado: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 y del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

Resultados:

Considerando que de las Diecinueve (19) recomendaciones, contenidas en el Informe de Auditoria N° 003/2022 Informe sobre los aspectos administrativos contables y de control interno, emergente de la Auditoria de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros correspondiente al periodo concluido a la gestión 2021, Doce (12) fueron cumplidas y Siete (7) no fueron cumplidas, concluimos que el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo no cumplió con el cumplimiento de todas las recomendaciones contenidas en el Informe N° 003/2022.

De un total de Diecinueve (19) recomendaciones evaluadas que debieron estar cumplidas:

12 Fueron cumplidas
7 No fueron cumplidas
19 TOTAL

Los resultados se exponen en los siguientes capítulos:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

6.1 DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE TESORERIA (PUNTO 6.1)

- 6.2 DEFICIENCIA EN EL DESCARGO DE PASAJES Y VIATICOS (PUNTO 6.2)
- 6.3 CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS AL CIERRE DE GESTION FISCAL (PUNTO 6.3)
- 6.4 DEFICIENCIAS EN LA CAPTACION DE RECURSOS PUBLICOS (PUNTO 6.4)
- 6.5 DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (PUNTO 6.5)
- 6.6 DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTOS (PUNTO 6.6)
- 6.7 INADECUADO REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMATICO DE ALMACENES (PUNTO 6.7)
- 6.8 REGISTRO DE AMORTIZACION DE ACTIVO INTANGIBLE SIN CONTAR CON EL RESPALDO DOCUMENTAL (PUNTO 6.14)
- 6.9 CANCELACION DE ADEUDOS SIN ESTAR INSCRITOS EN EL PRESUPUESTO DE LA GESTION 2020 (PUNTO 6.15)
- 6.10 DEFICIENCIAS EN EL REGISTRO Y OBJETO DEL GASTO EN COMPRBANTES DE PAGO DE ACREEDORES (PUNTO 6.16)
- 6.11 INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO DE FONDOS EN AVANCE (PUNTO 6.17)
- 6.12 INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CIERRE PRESUPUESTARIO CONTABLE Y DE TESORERIA (PUNTO 6.19)


RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 6.13 CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO DE GESTIONES ANTERIORES NO RECUPERADOS (PUNTO 6.8)
- 6.14 FALTA DE CONCILIACION POR PARTE DEL MUNICIPIO Y EMAAB Y EMTAGAS (PUNTO 6.8)
- 6.15 CUSTODIA Y REGISTROS PARCIALES DE DOCUMENTACION DE PROPIEDAD E INMUEBLES Y TERRENOS (PUNTO 6.10)
- 6.16 INADECUADO REGISTRO DE LOS ACTIVOS FIJOS INMUEBLES (PUNTO 6.11)
- 6.17 CONSTRUCCIONES CONCLUIDAS EN GESTIONES ANTERIORES QUE NO FUERON DADAS DE BAJA (PUNTO 6.12)
- 6.18 INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DE BERMEJO (PUNTO 6.13)
- 6.19 INEXISTENCIA DE LA REVALORIZACION TECNICA DE LOS ACTIVOS QUE PRESENTAN VALOR UNO (6.18)

COMENDACIONES NO APLICABLES

Ninguna

Bermejo, 31 de mayo de 2024


Lic. Roman H. Flores Diaz
AUDITOR INTERNO
MUNICIPIO AUT. MUNICIPAL DE BERMEJO